

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **10581** *INAELECTRICAL SYSTEMS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador solidario de Inael Electrical Systems, S.A., convoca a todos los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Toledo, en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Jarama, n.º 1, Polígono Industrial Santa María de Benquerencia, el día 27 de agosto de 2013, a las 10 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de Inael Electrical Systems, S.A., y de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2012.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría, sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012. Dicha documentación consta, así mismo, a su disposición, en el domicilio social.

Igualmente, se informa a los Sres. accionistas que se ha requerido la presencia de notario de acuerdo con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Toledo, 12 de julio de 2013.- El Administrador solidario, Ángel Lara Garoz.

**ID: A130042753-1**